INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS

PROFESIONALES RESPONSALBES: CRHISTIAN RICARDO PABON DIAZ; JEIMY CONSTANZA HERNANDEZ RODRIGUEZ; YUDY MARLEY BENAVIDES CHAVARRO; XIMENA DEL PILAR TRUJILLO; GERMAN DARIO PERDOMO ALVAREZ; SONIA LISCANO PARRA.

MES DE AGOSTO DE 2024

FUNDACION CORALINA

LA PLATA – HUILA

2024

INFORME CUALITATIVO MES AGOSTO

Nombre del Municipio	LA PLATA
Nombres de los Profesionales	CRHISTIAN RICARDO PABON DIAZ; JEIMY CONSTANZA HERNANDEZ RODRIGUEZ; YUDY MARLEY BENAVIDES CHAVARRO; XIMENA DEL PILAR TRUJILLO; GERMAN DARIO PERDOMO ALVAREZ; SONIA LISCANO PARRA.
Total, Población Atendida	300
Total, Grupos Conformados de 6 a 09 años	3
Total, Grupos Conformados de 10 a 13 años	3
Total, Grupos Conformados de 14 a 17 años	4
Total, Grupos mixtos 6 a 13	1
Total, Grupos mixtos de 13 a 17	1

El Municipio de La Plata, con una población total de 66,461 habitantes distribuidos en 21,541 hogares, refleja una estructura demográfica con un promedio de 3.08 personas por hogar. La composición étnica, que incluye a 4,312 personas (6.49% de la población total), resalta la diversidad cultural intrínseca a la identidad del municipio. En cuanto a la identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales, los registros del SISBEN IV de 2023 indican la inclusión de 16,695 fichas que abarcan a 59,090 personas, datos fundamentales para la planificación y ejecución de políticas orientadas a la población vulnerable.

En el ámbito de vivienda y servicios públicos, aunque el informe no proporciona cifras específicas, se subraya la importancia de estos elementos en la calidad de vida de los habitantes. En el ordenamiento territorial, la gestión sostenible de los recursos hídricos se posiciona como una prioridad, orientada a garantizar el acceso equitativo al agua y la protección de los ecosistemas, factores críticos para el desarrollo sostenible.

Culturalmente, el municipio ha avanzado mediante la operatividad de un consejo de cultura con 16 integrantes y el apoyo a 44 proyectos culturales en 2022, lo que demuestra un compromiso con la promoción cultural y la equidad social. No obstante, se identifica la ausencia de dotaciones para procesos artísticos y culturales, una deficiencia que debe ser abordada para fortalecer el sector.

En cuanto a la convergencia regional, se destaca la creación de los "Colegios Amigos del Turismo" en 2022, una iniciativa clave para el fomento del turismo y la educación, aunque sin detalles sobre la cantidad de instituciones involucradas. Las finanzas públicas, aunque no especificadas en términos de ingresos y gastos, son cruciales para evaluar la capacidad de inversión del municipio en infraestructura y servicios.

El Municipio de La Plata enfrenta múltiples vulneraciones y dificultades que afectan significativamente a su población, reflejando la urgencia de intervenciones que aborden estas problemáticas de manera integral y sustentable. En cuanto a la violencia y la seguridad, la tasa de homicidios intencionales se sitúa en 22.08 por cada 100,000 habitantes, con una marcada disparidad de género, siendo significativamente más alta en hombres (37.35) que en mujeres (6.39). Esta situación refleja una grave crisis de seguridad, especialmente en las áreas rurales, donde la tasa de homicidios alcanza 29.65, exponiendo a estas comunidades a un mayor riesgo de violencia.

En el ámbito de la violencia de género, la falta de datos específicos sobre la violencia de pareja hacia mujeres y otros delitos relacionados sugiere un subregistro y una carencia de atención a estas problemáticas, lo que agrava la vulneración de los

derechos de las mujeres en la región. Además, la pobreza y la exclusión social son persistentes, especialmente entre la población migrante, que enfrenta serias dificultades para integrarse y acceder a servicios esenciales. La baja proporción de migrantes clasificados en el SISBEN (0.22) y la limitada cobertura de los programas de alimentación escolar para esta población (86 beneficiarios) son indicativos de un apoyo insuficiente a estas comunidades vulnerables.

El acceso a servicios públicos también se ve comprometido, como lo sugiere la carencia de información detallada sobre la cobertura y calidad de estos servicios, lo que repercute negativamente en la calidad de vida de los habitantes. En el sector educativo, la proporción ajustada de niños, niñas y adolescentes (NNA)matriculados en instituciones educativas es de 0.68, lo que evidencia que un númeroconsiderable de NNA, particularmente de la población migrante, no está accediendoa la educación formal, perpetuando así los ciclos de pobreza y exclusión.

Finalmente, la ausencia de iniciativas de memoria histórica, con un total de 0 acciones en 2022, destaca una desatención a las violaciones de derechos humanos del pasado, lo que es esencial para la reconciliación y la construcción de una sociedad más equitativa. Estas vulneraciones y dificultades subrayan la imperiosa necesidad de implementar políticas públicas efectivas que aborden de manera integral la violencia, la pobreza, la exclusión social y el acceso a servicios básicos, con un enfoque especial en las poblaciones más vulnerables, como mujeres y migrantes.

De igual manera se presenta varios aspectos destacados que reflejan su potencial para el desarrollo sostenible y el bienestar de su población. En el ámbito de la producción agrícola, La Plata se caracteriza por cultivos de alta producción, con el café liderando con 10,622.89 toneladas producidas en 2021, seguido de cultivos como maíz, frijol, plátano y caña panelera. Esta base agrícola sólida no solo es fundamental para la seguridad alimentaria, sino que también impulsa la economía local. En el área cultural, el municipio muestra un fuerte compromiso con el desarrollo artístico y cultural a través de un consejo de cultura activo, compuesto

por 16 integrantes, y el apoyo a 44 proyectos culturales mediante convocatorias públicas en 2022. Además, La Plata cuenta con 7 infraestructuras dedicadas al uso cultural, lo que promueve actividades educativas y culturales que mejoran la calidad de vida de los habitantes y fortalecen la cohesión social.

En cuanto a la dinámica demográfica, se proyecta que la población del municipio alcanzará los 66,461 habitantes para 2024, lo que sugiere un crecimiento demográfico que, con una adecuada gestión de recursos y servicios, podría traducirse en un desarrollo económico y social positivo. Además, a pesar de los desafíos que enfrenta la región, se han implementado iniciativas de inclusión, como el programa de Alimentación Escolar para migrantes, que aunque beneficia a un número limitado de 86 personas, demuestra un esfuerzo por atender a las poblaciones vulnerables. Estos aspectos positivos subrayan el potencial de La Plata para avanzar en áreas clave como la agricultura, la cultura y la inclusión social, contribuyendo así al bienestar general de la población y al desarrollo sostenible de la región.

REPORTE DE GESTIÓN

#	Nombre del Profesional	Programación niñas y niños	Programación Adolescentes	Niñas y niños atendidos a la fecha	Adolescentes atendidos a la fecha	% de niñas y niños atendidos registrados en Sistema de Información	% de adolescentes atendidos registrados en Sistema de Información
1	**GERMAN PERDOMO /SONIA LISCANO**	10	**10**	50	**50**	**100%**	**100%**
2	**JEYMY HERNANDEZ/ YUDY BENAVIDES**	10	**10**	55	**45**	**100%**	**100%**
3	**RICARDO PABON / XIMENA TRUJILLO**	10	**10**	75	**25**	**100%**	**100%**
Total		30	**30**	180	**120**	**100%**	**100%**

NOTA: *se evidencia un desempeñó eficiente de los equipos en la programación y atención de niñas, niños y adolescentes, con un total de 300 participantes atendidos y un 100% de registro en el Sistema de Información, lo que indica una gestión administrativa sólida.*

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN						
#	Nombre del profesional	No. De Encuentros Grupales realizados	No. De Encuentros Familiares realizados	No. De Encuentros Comunitarios realizados	No. Casos atendidos escucha activa	No. de espacios de escucha activa realizadas
1	GERMAN PERDOMO /SONIA LISCANO	32	4	4	0	2
2	JEYMY HERNANDEZ/ YUDY BENAVIDES	32	4	4	0	3
3	RICARDO PABON / XIMENA TRUJILLO	32	4	4	0	3
Total		96	12	12	0	8

NOTA: *se demuestra una sólida cobertura en la atención a los beneficiarios en múltiples contextos, lo que sugiere un enfoque integral en el abordaje de las necesidades de los participantes.*

1. *Eventos que afectaron la atención de niñas, niños y adolescentes participantes de la Modalidad. resaltar cualquier anomalía o dificultad que advierta durante la ejecución del Contrato junto con alternativas de soluciones viables.*

1. **Identificación de Anomalías y Dificultades:** Al realizar un análisis exhaustivo de los factores que podrían comprometer la calidad de la atención brindada a niñas, niños y adolescentes, no se identificaron anomalías

significativas en la operación de las actividades. No se observaron irregularidades en la operación que pudieran impactar la calidad del servicio, ni se presentaron fallas en el suministro de materiales, problemas en la infraestructura, o dificultades en la coordinación del talento humano. Asimismo, no se registraron eventos inesperados como emergencias médicas, incidentes de seguridad o desastres naturales que pudieran haber alterado el funcionamiento regular de la modalidad. La comunicación con los participantes, sus familias y entre los miembros del equipo fue efectiva, sin reportarse problemas que pudieran influir negativamente en la atención.

2. **Análisis de las Anomalías:** El análisis de impacto revela que, aunque se identificaron situaciones que podrían haber afectado la atención y el bienestar de los participantes, el impacto en la comunidad fue altamente positivo, evidenciando un desarrollo adecuado en la atención. No se identificaron causas raíz subyacentes que requirieran intervención específica, lo que sugiere que los procesos implementados fueron robustos y eficaces.

3. **Alternativas de Soluciones Viables:** Entre las medidas correctivas implementadas, se destaca el cambio de cronograma de los grupos 1 y 3 debido a una minga en el resguardo Potreritos, la cual coincidió con los horarios programados para la atención. Este ajuste permitió realizar el proceso de atención de manera eficiente y sin afectar la calidad del servicio. No se desarrolló un plan de contingencia adicional, dado que no se presentaron otros eventos que lo justificaran. Sin embargo, se subraya la importancia de realizar ajustes continuos en los procesos operativos y administrativos para prevenir la recurrencia de problemas similares en el futuro, aprovechando las lecciones aprendidas durante este periodo.

4. **Reportes y Documentación:** Se documentó el incidente relacionado con el cambio de cronograma, detallando las acciones tomadas y los resultados

obtenidos. Estos registros fueron entregados a la coordinadora de la fundación Coralina, garantizando la transparencia en la gestión. Asimismo, se llevó a cabo una revisión periódica para evaluar la efectividad de las soluciones implementadas, concluyendo que las acciones tomadas fueron adecuadas y no se requieren ajustes adicionales en este momento.

2. Activación de ruta de restablecimiento de derechos en caso de conocer que una niña, niño o adolescente participante de la Modalidad se encuentra en riesgo o amenaza de vulneración de derechos y hacerles seguimiento a los casos durante la vigencia de este Contrato.

Durante el periodo evaluado, no se reportaron riesgos ni amenazas que implicaran la vulneración de derechos en niñas, niños o adolescentes atendidos, por lo que no fue necesaria la activación de la ruta de restablecimiento de derechos. Aunque se contempla la notificación a las autoridades competentes, como el ICBF u otras entidades de bienestar familiar, no hubo necesidad de realizar notificaciones debido a la ausencia de situaciones de riesgo.

Consecuentemente, no se realizó el registro de incidentes en el sistema de información definido por el ICBF, dado que no se identificaron riesgos. Asimismo, no se llevó a cabo el seguimiento de casos, pues no se presentaron eventos que lo ameritaran. A pesar de que el monitoreo continuo es una práctica establecida durante la vigencia del contrato para asegurar la protección de los derechos de los participantes, no se requirió intervención adicional en este sentido.

El equipo profesional mantuvo un monitoreo regular sin la necesidad de reportar casos de riesgo al ICBF o al supervisor designado, ya que no se presentó ninguna amenaza o vulneración. No se generó documentación adicional relacionada con casos de vulneración; sin embargo, se aseguró que la documentación de rutina se mantuviera precisa y actualizada para todas las actividades realizadas.

No fue necesaria la coordinación específica con equipos o autoridades responsables del restablecimiento de derechos, dado que no se presentaron situaciones de riesgo. El equipo profesional cumplió con las políticas y protocolos establecidos, manteniéndose alerta y generando análisis preventivos para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, aunque no se activaron rutas de restablecimiento.

Se observó una adherencia estricta a los protocolos establecidos por el ICBF y los marcos normativos vigentes para la protección y restablecimiento de derechos, sin requerirse su implementación en este periodo. Finalmente, se llevó a cabo una evaluación continua de las acciones realizadas, confirmando la efectividad de las mismas en mantener un entorno seguro y sin necesidad de intervención adicional para el restablecimiento de derechos.

Escucha Activa (Manual Operativo Pag 52)

1. Fechas en las que se realizaron jornadas de escucha activa
2. Metodología implementada

#	Nombre del Profesional	FECHA ESCUCHA ACTIVA	METODOLOGIA IMPLEMENTADA
1	**GERMAN /SONIA**	03 de agosto de 2024 04 de agosto de 2024 07 de agosto de 2024 10 de agosto de 2024 15 de agosto de 2024	• **Entornos Personalizados:** Se diseñaron espacios seguros y confidenciales que permiten a los participantes expresarse sin restricciones. Esto asegura la privacidad y el respeto por la dignidad de cada niño o adolescente. • **Construcción de Relaciones de Confianza:** Los profesionales responsables (psicólogos) desarrollaron vínculos de confianza con los participantes, facilitando un ambiente propicio para la apertura y la comunicación fluida. • **Estrategias de Comunicación Interpersonal:** Se aplican técnicas específicas para promover una escucha activa, como la parafraseo, la empatía y la validación emocional, lo que permite que los participantes se sientan comprendidos y respaldados.
2	**JEYMY HERNANDEZ/ YUDY BENAVIDES**	04 de agosto de 2024 07 de agosto de 2024 10 de agosto de 2024 11 de agosto de 2024 14 de agosto de 2024	• Se oriento a la señora para que el caso lo remitiera a la línea de atención a la niñez y adolescencia 141. • Se indagó con la familia del niño sobre el evento sucedido y ellos manifestaron que ya esta el caso en la fiscalía y en la ruta pertinente. • Se hablo con la niña Sara de San Andrés y se le dejaron algunas estrategias para que se motive ir al colegio.
3	**RICARDO PABON / XIMENA TRUJILLO**	02 de agosto de 2024 10 de agosto de 2024 15 de agosto de 2024 16 de agosto de 2024 18 de agosto de 2024	• **Espacios Individualizados:** Se crearon entornos seguros y confidenciales donde los participantes pueden expresarse libremente. Esto incluye garantizar la privacidad y el respeto a la dignidad de cada niño o adolescente. • **Desarrollo de Vínculos de Confianza:** Los profesionales encargados (psicólogos) establecieron relaciones de confianza con los participantes, lo que facilita la apertura y la comunicación.

			• **Técnicas de Comunicación Interpersonal:** Se utilizan técnicas específicas para fomentar la escucha activa, como la reformulación, la empatía y la validación de emociones. Esto permite que los participantes se sientan comprendidos y apoyados. • **Atención a la Demanda:** La estrategia se implementa a demanda, es decir, se lleva a cabo según las solicitudes de los niños, adolescentes y sus familias. Esto asegura que la atención sea relevante y significativa para los participantes. • **Frecuencia y Duración:** Se establecen al menos cinco (5) espacios de escucha activa al mes, con una duración mínima de una (1) hora por sesión. Esto permite un contacto regular y continuo con los participantes. • **Confidencialidad:** La información compartida durante las sesiones de escucha activa se maneja con estricta confidencialidad, asegurando que los participantes se sientan seguros al compartir sus inquietudes.
Total			

La estrategia de Escucha Activa es un pilar esencial en la Modalidad Atrapasueños, ya que permite a los niños y adolescentes expresar sus emociones y preocupaciones en un entorno seguro. A través de esta metodología, se busca no solo atender las necesidades inmediatas de los participantes, sino también empoderarlos para que se conviertan en agentes activos de su propio bienestar y desarrollo. La implementación efectiva de esta estrategia contribuye a la construcción de una cultura de paz y respeto por los derechos de la infancia y la adolescencia en Colombia.

Durante el mes de agosto de 2024, se implementó una metodología de escucha activa con el objetivo de proporcionar un entorno seguro y confidencial para los participantes. Los profesionales Germán, Sonia, Ricardo Pabón, Ximena Trujillo, Jeymy Hernández, y Yudy Benavides llevaron a cabo sesiones en las que se diseñaron espacios personalizados que aseguraron la privacidad y el respeto a la dignidad de cada niño o adolescente.

Este enfoque permitió la expresión libre de los participantes. Se hizo un énfasis significativo en la construcción de relaciones de confianza, lo que facilitó una comunicación abierta y efectiva. Los psicólogos aplicaron técnicas específicas de comunicación interpersonal, como el parafraseo, la empatía y la validación emocional, para promover una escucha activa y hacer que los participantes se sintieran comprendidos y respaldados.

La atención se ajustó a la demanda, garantizando que cada intervención fuera relevante y significativa para los niños, adolescentes y sus familias. Se

estableció un cronograma con al menos cinco sesiones de escucha activa al mes, cada una con una duración mínima de una hora, lo que permitió un contacto regular y continuo. La confidencialidad se mantuvo rigurosamente, manejando la información compartida con el máximo cuidado para asegurar que los participantes se sintieran seguros. En casos específicos, como el de Jeymy Hernández y Yudy Benavides, se orientó a los familiares para remitir casos a las líneas de atención pertinentes y se dio seguimiento a situaciones ya en proceso judicial, demostrando la flexibilidad y adaptabilidad del enfoque.

Lectura de contexto y caracterización (Manual operativo Pag-78)

La lectura del contexto y caracterización es un proceso que comprende la recolección, consolidación y análisis de la información de las características individuales y grupales de los participantes de la Modalidad, y es lo que permite que la forma de atención sea pertinente desde lo poblacional, territorial, comunitario, social, económico y cultural.

1. Situación en cuanto a la garantía de derechos e identificación de riesgos de amenaza y vulneración más comunes en el territorio que afectan a la infancia y la adolescencia.
2. formas de interacción, intereses y procesos de desarrollo incluidas las habilidades y capacidades a fortalecer en función de la construcción de paz.
3. contexto sociofamiliar y cultural, que incluye la diversidad de los integrantes de su familia en términos de sexo, género, etnia, nacionalidad, discapacidad, entre otras; y la diversidad de tipologías y estructuras familiares.
4. dinámicas familiares (ciclos, relaciones de poder y desigualdad, posible presencia de situaciones de violencia, matrimonio infantil o uniones tempranas)
5. Estado de sus condiciones de salud y nutrición.
6. Prácticas familiares y comunitarias que se tengan para su cuidado y crianza.
7. Prácticas de cuidado de sí mismo, cuidado de los otros y cuidado de lo otro, presentes en el territorio.
8. percepciones frente a las formas de participación en los distintos entornos de desarrollo.
9. Saberes, imaginarios, capacidades y recursos de sus familias y comunidades.
10. generalidades del territorio y la comunidad en el que habitan, resaltando las percepciones por parte de niñas, niños y adolescentes de las necesidades de su contexto y propuestas de posibles soluciones que puedan tener incidencia en su territorio (este será un insumo para la identificación de posibles iniciativas acordes con sus gustos, intereses y vocaciones).

En los casos donde se cuente con participación de comunidades étnicas es importante reconocer sus planes de vida, cosmovisiones o cosmogramas como referentes de vida a poner en diálogo para la consolidación de la propuesta de atención, desde una perspectiva intercultural.

En la implementación del proceso de lectura de contexto y caracterización en la Modalidad Atrapasueños en el municipio de la plata por medio de los profesionales a cargo, se dio cumplimiento a los objetivos establecidos mediante una recolección, consolidación y análisis exhaustivo de información. Esta metodología

permitió una atención adecuada desde perspectivas poblacionales, territoriales, comunitarias, sociales, económicas y culturales.

Primero, se abordó la garantía de derechos e identificación de riesgos. Se identificaron y documentaron las amenazas y vulneraciones más comunes en el territorio que afectan a la infancia y adolescencia. Esta información es crucial para diseñar intervenciones que mitiguen los riesgos y fortalezcan la protección de los menores.

En cuanto a formas de interacción, intereses y desarrollo, se examinaron las habilidades y capacidades que los participantes necesitan fortalecer, especialmente en el contexto de la construcción de paz. La actividad facilitó una reflexión crítica sobre las dinámicas locales y ayudó a identificar áreas clave para el desarrollo socioemocional. Además de explorar sus experiencias personales y decisiones ante situaciones vividas por parte de la población, se promovió una reflexión profunda sobre su papel en la comunidad y las acciones que pueden tomar para mejorar su entorno.

Este ejercicio no solo potenció el sentido de pertenencia y responsabilidad social, sino que también brindó una plataforma para la expresión y la acción comunitaria, cimentando un vínculo más fuerte entre los individuos y su territorio, y propiciando un ambiente de colaboración y desarrollo integral. Los participantes mostraron un aumento en la capacidad de colaboración y en la comprensión de los derechos y deberes dentro de un contexto grupal. La actividad promovió una mayor empatía y respeto entre los miembros del grupo, y se evidenció una capacidad mejorada para resolver conflictos de manera constructiva. Se recomendó reforzar las técnicas de mediación de conflictos y el refuerzo positivo para mejorar aún más la dinámica de grupo en futuras sesiones.

El contexto sociofamiliar y cultural de los participantes se analizó detalladamente, considerando la diversidad en términos de sexo, género, etnia, nacionalidad y discapacidad, así como las variadas estructuras familiares presentes en la comunidad. Este análisis permitió una comprensión más completa de las dinámicas familiares y las necesidades específicas de cada grupo. Los aprendizajes clave incluyen una mayor comprensión de cómo la comunicación y las narrativas pueden utilizarse para promover derechos y prevenir vulneraciones. Los menores demostraron una mayor conciencia sobre la importancia de estos elementos en su comunidad. Además, la actividad promovió habilidades de colaboración y reflexión crítica, proporcionando una base sólida para la implementación futura de la estrategia comunitaria.

Respecto a las dinámicas familiares, se evaluaron los ciclos de vida, relaciones de poder, desigualdades y posibles situaciones de violencia o matrimonios infantiles. Este aspecto es esencial para entender las influencias que afectan el bienestar de

los menores y para adaptar las estrategias de intervención de manera efectiva. Los menores mostraron una mayor comprensión de cómo las dinámicas familiares influyen en su bienestar y sentido de vida. La actividad ayudó a identificar fortalezas y áreas de mejora dentro de las interacciones familiares. Se observó una mayor apreciación por las habilidades y roles de los miembros de la familia, así como una mayor disposición para discutir miedos y acuerdos. Las observaciones sugieren que futuras sesiones podrían beneficiarse de una mayor guía durante el proceso de dibujo y discusión para asegurar una expresión completa y precisa de las percepciones de los menores.

Se realizó una revisión del estado de salud y nutrición de los participantes, garantizando que las condiciones básicas para su desarrollo estén cubiertas y identificando posibles áreas de intervención para mejorar su bienestar físico. Además, se consideraron las prácticas familiares y comunitarias para el cuidado y crianza, así como las prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno. Este enfoque proporcionó una visión integral de cómo los participantes y sus familias interactúan con su entorno y gestionan su bienestar.

Las percepciones sobre la participación en diferentes entornos de desarrollo también se analizaron, identificando cómo los menores se relacionan con sus comunidades y qué barreras o facilitadores existen para su involucramiento activo. Finalmente, se exploraron los saberes, imaginarios, capacidades y recursos de las familias y comunidades, así como las generalidades del territorio. Se recopilaron percepciones sobre las necesidades del contexto y propuestas de posibles soluciones, que serán fundamentales para identificar iniciativas acordes con los gustos, intereses y vocaciones de los participantes.

Mapeo territorial conjunto (pag 80 manual operativo)

1. Identificación de los puntos de referencia de la comunidad o territorio.
2. Lugares más importantes del territorio para niñas, niños, adolescentes y sus familias.
3. Identificación de las infraestructuras existentes en el territorio.
4. ¿Qué usos tienen esos lugares identificados?
5. ¿Cómo se promueven o no los derechos de niñas, niños y adolescentes en estos lugares o con estos actores?
6. ¿Qué barreras se identifican para la inclusión y participación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad?
7. ¿Cuáles son los lugares, ofertas, espacios con los que cuenta el territorio para la participación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y cómo se garantizan los apoyos para ellas y ellos?
8. Identificación de los riesgos de accidentes y desastres que pueden afectar las relaciones con el territorio.
9. Identificación de las formas de producción, preparación y consumo de alimentos propios de los territorios que inciden en el aporte al derecho de la soberanía alimentaria de las comunidades.

El Mapeo Territorial Conjunto, implementado en la Modalidad Atrapasueños, representa una herramienta fundamental para la integración de percepciones y experiencias de niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias respecto a su entorno. Este informe detalla los objetivos, metodología, componentes y resultados esperados del proceso, subrayando su relevancia en la promoción de derechos y la prevención de vulneraciones. La metodología aplicada, centrada en la utilización de ciencia y tecnología, ha permitido la creación de espacios interactivos que fomentan el reconocimiento y la valoración del territorio por parte de los participantes.

La metodología del Mapeo Territorial Conjunto se basa en la integración de herramientas tecnológicas y dinámicas participativas. Se promovió la creación de programas radiales o televisivos simbólicos y el uso de juegos de roles para destacar a los actores sociales, así como los factores de protección y riesgo en la comunidad. La cartografía social resultante facilitó una visualización clara de estos elementos, promoviendo un entendimiento integral del entorno.

Se incluyeron dinámicas lúdicas y narrativas para permitir a los participantes explorar sus emociones y reflexionar sobre su papel en la comunidad. La metodología se centró en el uso de la literatura como una herramienta para fortalecer el tejido social, destacando cómo los relatos y la comunicación efectiva pueden contribuir a la promoción de derechos y la prevención de vulneraciones.

El mapeo territorial identificó los principales puntos de referencia en la comunidad, incluyendo escuelas, centros de salud, parques y espacios recreativos. Estos lugares son esenciales para el desarrollo y bienestar de los NNA, proporcionando recursos educativos, servicios de salud y oportunidades para actividades recreativas y sociales. La identificación de estos lugares permitió una mejor comprensión de su impacto en la

integración y desarrollo de los NNA, así como en el fortalecimiento de la comunidad.

Sin embargo, el análisis reveló que la promoción de derechos en estos espacios es variable. En algunos casos, se observa una implementación adecuada de políticas de protección, mientras que en otros, se identifican brechas significativas que pueden vulnerar los derechos de los NNA. Es imperativo mejorar la formación del personal y fortalecer los mecanismos de protección para asegurar una promoción y protección efectiva de los derechos de los NNA.

El análisis también destacó la presencia de barreras para la inclusión de NNA con discapacidad, como la falta de accesibilidad en infraestructuras y la ausencia de programas especializados. Estas barreras limitan la participación plena de estos NNA en actividades comunitarias y educativas. Se requiere una atención urgente para asegurar una inclusión efectiva, mediante la capacitación del personal y la adaptación de infraestructuras y servicios.

Las dinámicas lúdico-recreativas y la presentación interactiva facilitaron una participación activa y un aprendizaje significativo. Los menores mostraron un alto nivel de interés y compromiso, lo que indica una ejecución efectiva de la planificación. La interacción entre los participantes y los actores sociales fue fluida, permitiendo una socialización efectiva de la estrategia comunitaria. Sin embargo, se identificaron áreas para mejorar, como la necesidad de dedicar más tiempo a la reflexión grupal para profundizar en la comprensión emocional de cada participante.

El Mapeo Territorial Conjunto ha demostrado ser esencial para integrar las voces de los NNA y sus familias en la identificación de recursos y actores en su entorno. A través de un enfoque participativo y colaborativo, el proceso ha facilitado la comprensión de la comunidad, promovido la

inclusión y protección de derechos, y contribuido al empoderamiento de los NNA.

Se recomienda fortalecer la formación del personal en políticas de protección de derechos y en estrategias de inclusión para NNA con discapacidad. Asimismo, es crucial implementar medidas preventivas para mitigar riesgos potenciales de accidentes y desastres en el territorio. La mejora continua en la accesibilidad y la adaptación de infraestructuras y servicios es fundamental para asegurar un entorno más seguro y equitativo para la infancia y adolescencia.

Propuesta de atención de niñas, niños y adolescentes (pag 81 manual operativo)

1. Acciones Transversales
2. Actores Intersectoriales
3. 4 componentes
4. Avances
5. Ajustes
6. Oportunidades de Mejora
7. ¿Qué vamos a hacer? ¿Para qué lo vamos a hacer?
8. ¿Cómo lo vamos a hacer?
9. Sistematización

Acciones Transversales

Las **acciones transversales** constituyen un pilar fundamental para asegurar la integración y cohesión de la propuesta de atención. Estas acciones comprenden la implementación de estrategias holísticas que aborden de manera integral los diversos aspectos de la vida de los niños y adolescentes. Se orientan hacia la promoción de la participación activa, la inclusión equitativa y la adaptación de las intervenciones para que sean pertinentes y eficaces en todos los niveles. Además, se enfoca en la capacitación continua del personal y en la evaluación constante del impacto de las actividades para garantizar que sean efectivas y ajustadas a las necesidades cambiantes de los participantes.

Actores Intersectoriales

La **colaboración intersectorial** es esencial para la eficacia de la propuesta de atención. En el contexto de la estrategia implementada con la Policía de Infancia y Adolescencia del Distrito 5, se ha facilitado un espacio para capacitar a los niños y niñas en la prevención de riesgos y prácticas de autocuidado y cuidado mutuo. Este enfoque busca mitigar la vulneración de derechos y prevenir situaciones de alto riesgo. Los actores intersectoriales incluyen profesionales de educación, salud, servicios sociales y organizaciones comunitarias, quienes aportan una variedad de recursos y conocimientos. Su participación activa es crucial para asegurar una atención integral y coordinada, garantizando que las intervenciones sean coherentes y complementarias.

Componentes Principales

La propuesta de atención se estructura en torno a los siguientes componentes esenciales:

1. **Cronograma de Estrategias**: Un calendario exhaustivo que define las estrategias y acciones a implementar. Este cronograma facilita una planificación organizada y un seguimiento adecuado de las actividades.
2. **Flexibilidad y Adaptabilidad**: La capacidad de ajustar la propuesta en función de la retroalimentación y las necesidades emergentes, asegurando que las actividades permanezcan relevantes y efectivas a lo largo del tiempo.
3. **Participación Activa**: Inclusión de los niños y adolescentes en la formulación y evaluación de las actividades, asegurando que sus voces y necesidades sean consideradas de manera efectiva.
4. **Orientaciones Metodológicas**: Directrices precisas para la implementación y evaluación de las actividades, basadas en principios metodológicos robustos que guían el proceso de atención.

Avances

Hasta la fecha, se han logrado avances significativos en la implementación de la propuesta de atención. Estos incluyen la consolidación de un cronograma de estrategias, listado de asistencia, desarrollo de temáticas, implementación de estrategia de acción transversal, ejecución de temáticas, informe profesional, análisis cualitativo de estrategias planteadas, espacios de escucha activa y de participación de menores, la formación y coordinación efectiva de los actores intersectoriales, y la integración de mecanismos de participación activa de los niños y adolescentes. Los primeros encuentros y actividades han mostrado una aceptación positiva y un impacto favorable en la participación y el desarrollo de los niños y adolescentes.

Ajustes

Durante la implementación, se han identificado áreas que requieren ajustes:

- **Coordinación entre Actores Intersectoriales**: Mejorar la coordinación entre los diferentes actores para optimizar el uso de recursos y asegurar una atención más cohesiva.
- **Adaptación de Actividades**: Fortalecer la adaptación de las actividades a las necesidades específicas de los participantes, basándose en la retroalimentación recibida durante las primeras actividades de atención e intervención.

Oportunidades de Mejora

1. **Optimización de Recursos**: Mejorar la coordinación entre los sectores para garantizar una distribución más eficiente de los recursos.
2. **Refuerzo en la Capacitación**: Continuar con la formación del personal para asegurar una comprensión profunda de las metodologías y prácticas recomendadas.

3. **Ampliación de la Participación**: Incrementar la participación de los niños y adolescentes en la evaluación y ajuste de las actividades para mejorar su relevancia y eficacia.

Plan de Acción

¿Qué vamos a hacer?

Se continuará con la implementación de la propuesta de atención con el objetivo de proporcionar un apoyo integral y adaptado a las necesidades de los niños y adolescentes. Esto incluye realizar ajustes basados en la retroalimentación, optimizar la coordinación entre actores y aplicar estrategias mejoradas para asegurar una intervención más eficaz.

¿Cómo lo vamos a hacer?

Se llevará a cabo mediante la revisión continua de la propuesta, la realización de reuniones de coordinación entre los actores intersectoriales y la integración de las sugerencias y necesidades emergentes de los participantes. Los documentos de orientaciones metodológicas servirán como guía para ajustar y refinar las estrategias y actividades implementadas.

Sistematización

La **sistematización** de la propuesta de atención incluirá:

- Listados de asistencias.
- Actas de socialización y construcción de acuerdos.
- Informes profesionales.
- Planificaciones pedagógicas.
- Cronogramas y evidencias fotográficas.

El informe detallado sobre la propuesta incluirá una documentación exhaustiva de todos los avances, ajustes y oportunidades de mejora identificados durante el proceso. Este informe estará estructurado en secciones claras que reflejarán la evolución de la propuesta, los resultados de las evaluaciones periódicas y las recomendaciones para futuras intervenciones. La sistematización permitirá una revisión continua y una adaptación efectiva de la propuesta para maximizar su impacto en el bienestar de los niños y adolescentes.

Conclusión

La Propuesta de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en la Modalidad Atrapasueños representa un esfuerzo integral orientado a empoderar a los participantes mediante un enfoque participativo y adaptado a su contexto específico. La colaboración intersectorial, la flexibilidad en la implementación y el uso de orientaciones metodológicas sólidas son fundamentales para garantizar la efectividad de la intervención. La continua evaluación y ajuste de la propuesta contribuirán a mejorar los resultados y asegurar que las necesidades de los niños y adolescentes sean plenamente satisfechas

Registro cualitativo de habilidades y capacidades

1. ¿Cómo se sienten las niñas, los niños y adolescentes?

   Las niñas, los niños y adolescentes han mostrado una mayor conciencia y comprensión de sus emociones y derechos. Las actividades les han permitido explorar sus sentimientos, fortalecer su sentido de pertenencia y mejorar su capacidad para comunicarse y colaborar. Han identificado sus emociones y las de los demás, reflejando una mayor apertura y empatía.

2. ¿Cómo se ven las niñas, los niños y adolescentes?

   Se perciben a sí mismos como activos y capaces de contribuir positivamente a su comunidad. La actividad del juego de roles y la cartografía social han reforzado su sentido de pertenencia y responsabilidad social. Además, el

autoreconocimiento emocional les ha permitido visualizar sus emociones de manera más clara y comprender cómo estas afectan su bienestar

3. ¿Cómo ven los demás a las niñas, los niños y adolescentes?

   Los demás ven a las niñas, niños y adolescentes como participantes comprometidos y reflexivos. La participación activa en las actividades y la disposición para compartir y discutir sus pensamientos y emociones indican una actitud positiva y proactiva. La interacción con los actores sociales ha sido fluida, sugiriendo que los participantes son percibidos como individuos capaces de contribuir constructivamente a su entorno.

   Se concluye un desarrollo en su capacidad para reconocer y expresar sus emociones, así como una mayor comprensión de su papel en la comunidad. Las actividades han facilitado un mayor sentido de pertenencia, una mayor apreciación de las dinámicas familiares, y una disposición para colaborar y reflexionar sobre su entorno. Estos cambios reflejan una evolución positiva en su autoestima, habilidades de comunicación y responsabilidad social.